

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## Crónica

### El pasado

Que se evoque á nuestros ojos, con todo el relieve del pasado hermoso y sugestivo, tal vez por ser pasado y tal vez, sin duda, por ser grande, el recuerdo de las más famosas cátedras, de esas que nos hablan con una deliciosa poesía de luchas titánicas de ideas y de principios, que recuerda nombres insigues en el más árduo y difícil ramo del saber, porque necesita al par que estudio, fé y al par que fé dotes admirables de inteligencia, no suele ser cosa vulgar ni ordinaria...

Reinaba en el templo esa quietud augusta que forma su principal carácter: bajo la nave central resonaban solemnes voces, en una lengua armónica, dulce, extraña, como tiene que serlo la voz del pasado; arpetado círculo de espectadores, mezclándose la blusa del obrero con el hábito talan, la americana con la vulgar chaqueta, oían atentos las palabras que se pronunciaban; muchos no las entendían, precisamente en sus detalles, en cada uno de sus sonidos; pero sin embargo todos las recogían y se las iban asimilando, comprendiendo algo de lo que sus sílabas, palabras y frases quería decirse.

Ante el altar mayor se veía una mesa y sentado un tribunal; sacerdotes con blancas moquetas: á la derecha se alzaba una tribuna formada con paños escarlatos; en ella otro sacerdote con bonete; frente la tribuna un humilde banco y en él otro sacerdote, descubierto.

En torno la multitud silenciosa, envolviendo á jueces y á juzgados; la brillante claridad de la mañana filtrándose á través de los ventanales iluminaba el cuadro, sin dar resplandores rientes, sino tonos graves de luz.

Allí se debatían temas teológicos; principios fundamentales de nuestro credo religioso; aspectos opinables de materia sagrada y resonaba severa la voz presentando desde la cátedra la proposición y la réplica, los distingos, las negaciones, siguiendo en un todo el admirable mecanismo de la discusión escolástica; la tradicional: la que al par que creó santos gloriosos, dió doctores insigues al mundo.

Estaba allí, en el centro del templo el ayer, con toda su poesía; con toda su admirable grandeza; esa grandeza que no radica en otra cosa que en el poder augusto de la fe y en la majestad del recuerdo.

Así, talares hábitos, vestían hace diez siglos los filósofos insigues de la sanona, los maestros preclaros de Salamanca; en igual lenguaje, fuera en las orillas del Sena, fuera en las tierras españolas, en las sonrientes de Italia, en las melancólicas de Alemania ó en las nebulosas de Albion, se oían las voces de los más famosos doctores que iban cimentando la fe, destruyendo el error, dándole á la razón el justo tributo, pero enseñándole á un tiempo para que supiera detenerse en los linderos donde el dedo de Dios ha escrito el verdadero y el único *Non plus ultra*.

Y en el templo, oyendo la lengua que han inmortalizado tras la ruina de una civilización gigante, los Lulio, Tomás, Albeardo, Isidoro y tantos otros insigues varones; contemplando los dorados retablos de los altares, las efigies que en sus nichos parecían revivir á aquellos días, comprendíamos también que en aquella liza del saber, en la discusión reposada y serena, en los recursos de la escolástica, en las tramas del silogismo, en las afirmaciones negadas y discutidas, estaba la base fundamental de toda la ciencia, que no en balde la filosofía fué su madre y ella pretendiendo esudiar, en lo que cabe dentro de los moldes humanos, la esencia divina, fué la madre así mismo de esa ciencia experimentista moderna.

En ese lenguaje, en debates insigues, que son famosos en la historia del mundo se educaron las pasadas generaciones: allí entonces, como hoy, se buscaba la verdad, se combatía el error; allí se hicieron los grandes maestros del pensamiento humano; y esa luz refrigente de que tanto se maravilla el mundo y que se llama el progreso, así nació entre raudales de elocuencia, entre rayos de inspiración y alardes de saber soberano.

¿Qué extraño que nos sintiéramos conmovidos ante la fuente y la cuna gloriosa del raciocinio y del pensamiento?

reales, á la vid y á los árboles de los efectos destructores de los insectos.

Los agricultores saben por experiencia que, hace años, recogen mermaidas sus cosechas con la guerra despiadada que la codicia industrial tiene declarada á las aves. Los gobiernos de Francia, Italia, Grecia, Bélgica y hasta Turquía han tratado con leyes severas de poner remedio á esta cruel persecución contra los pájaros.

En España también se han publicado leyes para reprimir ese mal; pero desgraciadamente son letra muerta, pues constantemente en determinados establecimientos y tabernas se exhiben en los escaparates con el mayor desearo barroños enormes de pájaros para el consumo.

Hay otro dato que revela en este punto la incultura de nuestro pueblo. Diariamente, por paseos y jardines públicos pueden verse hordas de chiquillos provistos de tiradores de goma, que cargan de guijarros y perdigones, entregándose al bárbaro «sports» de derribar pájaros, destruyendo al propio tiempo el arbolado.

En otras capitales, en pocas por desgracia, las autoridades se preocupan de este importante asunto y así encontramos en el «Boletín oficial» de Santander la siguiente circular, que harán bien en aprovechar los alcaldes y maestros de nuestra provincia:

«Procederán inmediatamente los alcaldes al cumplimiento de la ley de 19 de Septiembre de 1895 en su art. 2.º ó sea lo siguiente: «En las puertas de los Ayuntamientos se pondrá un letrero que se lea:

Los hombres de buen corazón, deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación.

Protegiéndolos, los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

La ley prohíbe la caza de pájaros y señala penas para los infractores.

El alcalde y demás individuos del Municipio serán responsables del constante cumplimiento de esta orden.

Igualmente dispondrán los alcaldes que con letra muy clara, se coloque un cuadro á poca altura en las puertas de las escuelas, en que se lea lo siguiente:

«Niños, no priveis de la libertad á los pájaros, no los martiriceis y no los destruyais sus nidos.

Dios premia á los niños que protegen á los pájaros, y la ley prohíbe que se les caee y se destruyan sus nidos y se les quiten sus crías.»

Tanto el alcalde como la Junta local de Instrucción pública, y muy especialmente el maestro respectivo, serán los responsables del constante cumplimiento de esta orden.»

A continuación se reproducen los artículos en que se recuerdan las multas y penalidades que por la ley de 14 de Septiembre de 1895 se impone en esta materia. Es una iniciativa digna de aplauso y merecedora de imitarse, con lo cual no solo se presta un gran servicio á los intereses de la agricultura sino que se labora por la educación de los sentimientos del pueblo.

## AMOR

Desmayarse, atravesarse, estar furioso, áspero, tierno, liberal, esquivo, alentado, inmortal, difunto, vivo, leal, traidor, cobardo y anmoso.

No hallar, fuera del bien, centro y reposo; mostrarse alegre, triste, humilde, activo, enojado, valiente, fugitivo, satisfecho, ofendido, receloso.

Huir el rostro al claro desengaño, beber veneno por licor suave, olvidar el provecho, amar el daño.

Crear que un cielo en un infierno cabe, dar la vida y el alma al desengaño... Esto es amor: quien lo probó lo sabe. LOPE DE VEGA.

## Recortes y lecturas

### Barco más viejo de Europa

El buque más antiguo conocido en Europa es, ó parece ser, porque pudiera salir por ahí algún otro, el *Emmanuel*, que fué construido en 1749, en Dinamarca. En su primera época fué buque corsario, luego pasó á mercante, que transportaba maderas de construcción urbana. En la actualidad aún sirve para lo mismo; siempre en propiedad de dinamarqueses, que lo tienen en mucha veneración por su antigüedad respetable.

### Gente que nunca duerme

Discute Mr. Ernesto Judet en *L'Eclair* de París, el notable artículo, que sobre colonización alemana ha publicado en la *Revue Bleue* el conocido periodista francés Mr. Gu-

tavo Lebon, el cual, según Mr. Judet, demuestra la manera como los alemanes han descubierto fuentes colosales de riqueza, que los franceses ni sospecharon siquiera.

Los alemanes se han asegurado el monopolio de todas las industrias productivas de la Riviera. El cuadro es muy triste, dice Judet, la amenaza es cruel, despiadada la invasión que se avecina; pero los franceses cierran los ojos para no verlo. Nadie, excepto Mr. Lebon, ha practicado la obra patriótica de descubrir los intentos de los alemanes contra la industria y el comercio de Francia; los germanos no duermen.

## FUENTE MONUMENTAL

### DE LOS AMIGOS DE LAS ARTES

Existe en casi todos los departamentos franceses una Sociedad llamada «Los amigos de las artes», compuesta de artistas, literatos y otras personas que se proponen velar por el buen gusto público, por los monumentos y las glorias tradicionales de cada localidad.

Estas corporaciones vienen prestando muy buenos servicios á la cultura en general, pues cuando en alguna ciudad faltan monumentos públicos, ellas cuidan de promover su erección, y si los que hay están deteriorados, procuran que se los restaure acertadamente.



Ahora han erigido en Beauvais una magnífica fuente pública de mármol, obra debida al cincel del escultor Henrique Gróber, natural de dicha población y socio de «Los Amigos de las Artes», á quien se debe la iniciativa del monumento, pues ha reunido los fondos necesarios por medio de una tómbola.

Esta fuente ha sido inaugurada el 13 de Julio en presencia del Subsecretario de Estado, que presidió el acto. El lugar donde la fuente ha sido emplazada, es la calle de la Frette; una de las más cétricas y concurridas de Beauvais. ¿No es cierto que en España están haciendo falta sociedades de amigos de las artes, pues tendrían mucho que hacer por ellas?

## Santiago

¿Quién no conoce la fiesta de hoy? Es la fiesta popular por excelencia.

La fecha del 25 de Julio es de las que no pasan desapercibidas. Chicos y grandes, poderosos y humildes, todos celebran la fiesta del más demócrata de los Apóstoles.

Y digo demócrata porque él, á semejanza del hombre de ciencia, del estadista insigne, del escritor brillante, que no antepone á su nombre *dones*, hace suprimir el *san* que todos los demás compañeros suyos usan.

La fiesta del patrón de España, de aquel preclaro varón que difundió por la Judea la doctrina del Redentor, y que más tarde, en momentos de peligro para nuestra nación empuñó su acero y desafiando el peligro coadyuvó al triunfo de nuestras armas y que le valió ser desde entonces el santo tutelar de las Españas, la única nación del mundo que no tuvo rival y que á todas horas recibía las caricias caliginosas del astro rey, que no supo ocultarse á sus dominios, y

á la que deseen ó sus mejores que los que hoy la rigen; la fiesta del patrón de España, repito, por todos veneramos, y principalmente la hermosa ciudad compostelana que ostenta su nombre glorioso, se celebra hoy con regocijo general. La Iglesia, con funciones religiosas, los militares, y principalmente la Caballería, con actos que le honran, el pueblo con festejos populares, la alta sociedad con bailes, banquetes, recepciones.

¿En qué población de España no se celebra hoy algún festejo para conmemorar el día del apóstol glorioso, cuyos restos se guardan, según la tradición, en la ciudad gallega de Compostela?

Y á pesar de ser el santo que por excelencia debiera ser de especial devoción de los españoles, su nombre no es de los más popularizados.

En Segovia, solo lo llevan una docena de personas, cuando más, entre los que recordamos á nuestros amigos los señores Salcedo, Adrados, Merino, Castillo, Gil, Sánchez, Hernanz, Barroso, Hontoria, Méndez y Rodríguez.

Para todos ellos es un día de gran júbilo, pues hoy celebran su fiesta onomástica.

Reciban nuestra cariñosa felicitación.

X.

## SUETOS

Con motivo de la fiesta del día, adelantamos hoy la salida de nuestro número.

Por promoción del M. I. Sr. Doctor D. Víctor Jesús de la Vega á la Abadía de la Real é insigne Colegiata de San Ildefonso, se halla vacante en esta S. I. M. una canonjía.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes en el término de cuarenta días á contar desde esta fecha.

### Escuadrilo

Por la policía gubernativa de esta capital, ha sido denunciado ante el juzgado municipal el vecino de esta Gregorio Martín, de 20 años, el cual encontrándose en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la Plaza Mayor, en la noche del domingo último.

Con motivo de la solemnidad del día, se ha celebrado en la Catedral misa solemne, oficiando en ella el Ilmo. señor Obispo. El sermón ha estado á cargo del canónigo magistral señor Ruiz, que ha hecho de una manera notable y con gran elocuencia, el panegírico del santo patrón de España.

El Banco de España ha acordado añadir á sus Estatutos el siguiente artículo:

«El Banco de España, como ampliación de las operaciones á que se refiere el artículo 5.º de sus Estatutos, podrá tomar parte en el capital con que se ha de construir el Banco de Estado de Marruecos, conforme á lo convenido entre varias naciones en la Conferencia de Algeciras.»

### Juegos florales en Cádiz

El Ateneo de Cádiz ha organizado unos brillantes Juegos florales, que se celebrarán en breve.

En el concurso figuran hasta 24 temas de poesía, música, pintura, dibujo, fotografía y otros de literatura y ciencias.

Para este concurso han concedido premios los Infantes doña María Teresa y don Fernando, la Infanta Isabel, la Diputación, el Ayuntamiento, la Academia de Medicina, el duque de Nájera, el senador señor Lazaga, los diputados á Cortes D. Rafael de Viesca y D. Bartolomé Bohorques, y otras personas conocidas.

El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el día 5 del próximo mes de Septiembre.

Se encuentra enfermo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Gabriel Rebollo.

Deseamos al enfermo un rápido y completo restablecimiento.

Se han adquirido por el Municipio cien sillas más de las que tenía destinadas para el quiler en el paseo, por ser insuficiente el número de las que hasta ahora tenía para ese servicio.

### Quemaduras

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro de varias quemaduras que se produjo por la inflamación de un quinqué de petróleo, la niña de cinco años Valentina Martínez Marcos.

Por la festividad del día, no celebrará hoy sesión el Ayuntamiento, haciéndolo mañana en primera citación, si se reúne suficiente número de señores Concejales.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que del crédito asignado para grandes maniobras se destinen 43.000 pesetas para las maniobras de armas combinadas que se verificarán en esta región en el año actual.

### Registros vacantes

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Cuéllar, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid, con fianza de 1.750 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

También lo está el Registro de la propiedad de Riaza, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid, con fianza de 1.500 pesetas, proveyéndose por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Se ha autorizado para que puedan ejercer en España la profesión de peritos agrimensores á los que hubiesen adquirido el título en Cuba, Puerto Rico y Filipinas antes de cesar nuestro dominio en dichas colonias.

### Redención á metálico

Por Real orden publicada por el ministerio de la Guerra, pueden efectuar la redención á metálico hasta el día 30 de Noviembre próximo los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905 que se encuentran en Caja para ingresar en los Cuerpos armados.

### Denuncia de caza

Han sido denunciados ante el juzgado de Revenga, dos vecinos de Segovia, por encontrarse cazando en época en que no lo permite la ley de caza.

### Amenazas

La Guardia civil de Nava de la Asunción, ha puesto á la disposición del juzgado de Santiago de San Juan Bautista, á los vecinos Victoriano Pesquera y Primo López, los cuales se habían dirigido amenazas.

## EN FAVOR DE LOS PÁJAROS

Para nadie son un secreto los beneficios incalculables que á la agricultura producen los pájaros, que destruyen y libran á los ce-

Denuncia

El vecino de San Ildefonso, Justo Higuera, ha sido denunciado ante el juzgado municipal de aquel sitio por haberle sorprendido la Guardia civil cortando leña en los pinares del Real Patrimonio.

Música

Mañana, de nueve y media á once y media de la noche, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón.

Primera parte

Retreta y parte, paso doble.—Delgado.

Carmen, redova.—González.

Santiago, vals.—Corbin.

Segunda parte

Enseñanza libre, gavota.—T. Valverde.

Un día de fiesta, fantasía.—Linglois.

Moete, paso doble.—Serrano.

El conocido dentista de esta capital don Gabriel M. Smitz, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de Valdeaguila, núm. 3, frente á la posada de Caballeros, junto al teatro Minón.

Con este motivo ofrece á sus amigos y numerosa clientela su casa y servicios profesionales.

Participa también haber recibido un gran surtido en dientes y demás géneros necesarios para la construcción de dentaduras, procedentes de las mejores fábricas, habiendo desde los precios más altos hasta los más económicos.

3, Valdeaguila, 3.

Obras nuevas

Juan Pérez Zúñiga, «Joplas de Sacristías»; 1 peseta.

«Medicina casera.—Remedios que curan»; 1 id.

G. La Iglesia, «Caracteres de anarquismo en la act. talca»; obra premiada con 1000 pesetas; 6 id.

Jaurés, «Asociación socialista». Dos tomos; 1'50 id.

Batzac, «El hijo maldito»; 1 id.

«The Studio», Lear-book of decorative art; 9'95.

Vitieri, «Bagatelas»; 0'75 id.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo, 41 y 46.

En el escaparate de esta casa, se hallan expuestos unos magníficos regalos que da la casa al comprar sus obras. Pidanse datos sobre los mismos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

BIBLIOGRAFIA

OPINIONES.—P. Rubén Darío.

Con este libro, el último de los suyos, consagra el gran poeta americano la sonda reputación de crítico que alcanza con Los Ríos, al mismo tiempo que continúa su carrera gloriosa de paisajista y observador comenzada en Tierra sin Ares y detenida, hasta hoy, en las últimas páginas de esta obra admirable.

Mezcladas en armónica proporción las fa-

cultades de soñador y la serenidad de observación que en tan alto grado posee Rubén Darío, producen en Opiniones el conjunto feliz el fruto sobriano, de un libro escrito por un poeta el más grande de España, y pensado por un hombre de amplia cultura. Capítulos contiene este volumen como los titulados El poeta León XIII y Hostias á la felicidad que dan la sensación exacta de una crítica detada por todos en que se hermanan el buen juicio y el afecto por la cosa juzgada libre de pasiones y dominadora de toda parcialidad. Otras páginas como aquellas en que Darío nos habla de Asturias, las posteriores en las que el autor durante la última temporada que permaneció en nuestra patria, tienen todo el perfume campesino y el color de aquellas tierras bien amadas.

En Opiniones pueden encontrarse todos los matices de la compleja personalidad de Rubén Darío.

Este hermoso libro forma un volumen en 8.º edición con esmero y supremo buen gusto en la librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid; se halla de venta en todas las librerías al precio de 3'50 pesetas.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

11'20 mañana.

La combinación de gobernadores

Segue sin firmarse la combinación de Gobernadores.

Las últimas noticias recibidas de San Sebastián, participan que por efecto de las muchas designaciones de personas para ocupar los Gobiernos civiles, se hace imposible llevar á la práctica la combinación.

Ministro hay, que ha designado á tres distintos candidatos para un mismo Gobierno.

Elevación de categoría

Se ha dispuesto, que el Gobierno civil de Canarias sea elevado de categoría igualando á los de Madrid y Barcelona.

En lo sucesivo, el gobernador de aquellas islas, disfrutará 20.000 pesetas de sueldo y 10.000 de gastos de representación.

Para ocupar dicho Gobierno, se indica al Sr. Gutiérrez Mas, exsubsecretario de Hacienda, íntimo amigo del Sr. Canalejas.

Los cargos diplomáticos

Otra cuestión batallona para el Gobierno esta siendo la combinación de altos cargos diplomáticos y en particular el nombramiento de representante del Vaticano.

La opinión de los ministros, está también muy dividida en este asunto, donde el señor Canalejas no es quien menos actúa en favor suyo.

La Embajada del Vaticano, se ha ofrecido á los señores Montenegro Ríos y Moret, quienes la han rechazado, considerándose como seguro que la aceptará el señor Canalejas.

El tropzar el Gobierno con tantos inconvenientes para la provisión de este cargo, se debe á las responsabilidades que pudieran caer sobre el Embajador por los resultados de la reforma del Concordato.

Los viajes Reales

Está ya resuelto definitivamente que S.S. MM. don Alfonso y don Victoria, embarcarán en el «Giralda» el día 27 pernctando en él, para llegar el 28 á Santander.

De dicha capital, saldrán los monarcas en el mismo buque el día 30, haciendo rumbo á Inglaterra.

A Madrid

Tan pronto como los Reyes salgan de aguas de San Sebastián, regresará á Madrid el general López Domínguez.

Una vez en la coronada villa, el presidente reunirá en Consejo al Gabinete, con objeto de cambiar impresiones sobre los últimos acontecimientos políticos.

G. Cano

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 20 á 21 reales fanega.

Centeno de 21 á 25 id. 11.

Algarrobas á 24 y 25 id. id.

Trigo á 38 y 39 1/2 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 40'00 y 4'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 01 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.

MEQUINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 80 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Segovia á 40'50 y San Esteban á 41 reales.

Han llegado 60 vagones de trigo y 13 de harias.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40'50 y 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 21 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 00 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 38 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

Entraron 00 fanegas de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 25 id.

Cebada, á 21 id.

Algarrobas, á 24 id.

Entraron 500 fanegas.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 38 reales, fanega.

Centeno, á 20.

Cebada nueva á 20.

Abena á 13.

Vinos tintos de grana á 12 reales cántaro fino clarejo á 13.

Se ha dado principio á la venta de vinos tintos y claro.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Seo, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

Unión Electro Industrial

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 20 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, en su domicilio, para tratar de asuntos á que se refiere el artículo 16 de los Estatutos.

Inmediatamente después, se reunirá la Junta general ordinaria que no pudo constituirse el día 15 del corriente por no haber concurrido suficiente número de accionistas y acordará acerca de los asuntos expresados en el artículo 27 de los mismos Estatutos.

Santa María de Nieva 23 de Julio de 1906.

El Presidente, Víctor Llorente.

Sombrería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y efectos para militares

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL.

EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100. Aceite hígado bacalao Noruega. glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicarina. Hecho por Dns. Nestlé de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios. Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Eugenio Trapero Arribas. RELOJERO DE LA REAL CASA. Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360. Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901. Especialidad sin igual en toda clase de composuras de relojería y Optica. Juan Bravo, 60, Segovia. ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL. PLAMA MUSCULAR. PREPARADO ALERICO. curan los problemas musculares reconstituyen la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CORALCECERIA, etc.

ROMA. Sombrería y Zapatería. CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y efectos para militares. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes. JARABE FENICADO DE VIAL.